



OBRA PÚBLICA EN RÍO GRANDE

BUSCAN ACELERAR LOS PROCEDIMIENTOS PARA LAS CONTRATACIONES

La Secretaria de Planificación, Silvina Mónaco pidió contar con la Emergencia Vial, Hídrica, de Infraestructura y Equipamiento Urbano para revertir el escenario actual respecto a obra pública.

PÁG. 14

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8484 | AÑO XXXIII | MARTES 8 DE SEPTIEMBRE | AÑO 2020 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

DIA DEL METALÚRGICO

“DEFENDER CADA PUESTO DE TRABAJO, ES DEFENDER NUESTRA SOBERANÍA”



En un saludo a los trabajadores, el intendente de Ushuaia, Walter Vuoto, se refirió a los años del gobierno macrista. “Sufrieron las consecuencias del cierre de plantas fabriles. El desafío es volver a poner de pie al sector”, dijo.

PÁG. 2

GREMIALES

EL MINISTERIO DE TRABAJO DICTÓ LA CONCILIACIÓN OBLIGATORIA EN IATEC

La comisión directiva de la UOM Río Grande fue convocada para el primer encuentro en el día de hoy. El gremio denunció la modalidad de contratos eventuales y el incumplimiento en el pago del premio anual.

PÁG. 14

PROYECTO TERRA IGNIS

PARA SOLORZA, “LA MEJOR FIGURA JURÍDICA ES LA QUE SE ELIJA EN LEGISLATURA”

El Gobierno provincial giró una nueva propuesta a la legislatura sobre la empresa estatal de hidrocarburos. De una sociedad anónima unipersonal pasó a una SAPEM, una sociedad con participación estatal mayoritaria.

PÁG. 15

RIO GRANDE

SIGUEN BAJANDO LOS CONTAGIOS



Ayer la ciudad registró 25 casos positivos. Aún hay 44 pacientes internados en el Hospital y 5 en el CEMEP. 7 pacientes continúan alojados en el Centro Municipal de Cuidados para pacientes leves.

PÁG. 16

INDUSTRIA

OTROS 2000 PUESTOS DE TRABAJO



Según el Secretario de Industria, Juan Ignacio García, en los últimos meses hubo un incremento importante en las contrataciones. “Estamos cerca de los 9500 puesto de trabajo”, afirmó.

PÁG. 13

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

RADIO RIO GRANDE FM 97.9

FM MASTER'S

MUNICIPALES-USHUAIA

MARÍA JOSÉ CALDERÓN SE REUNIÓ CON LOS EQUIPOS DE CULTURA DE LA MUNICIPALIDAD

La flamante Secretaria de Cultura y Educación de la Municipalidad de Ushuaia, María José Calderón, inició el trabajo con algunas de las áreas internas que forman parte de su ámbito de responsabilidad de gestión.

Durante la presentación con el equipo de cultura, estuvo acompañada por el Jefe de Gabinete municipal, David Ferreyra y a la subsecretaria Belén Molina. De esta manera, se busca fortalecer una red cada vez más integrada e inclusiva con los vecinos y vecinas de todos los barrios de la ciudad.

“Estoy muy agradecida y es una gran responsabilidad que el intendente Walter Vuoto haya confiado en mí para poder lograr la continuidad que pretende, para fortalecer la gestión en Cultura y Educación”, expresó la actual Secretaria quien se desempeñó hasta la semana anterior como vicerrectora del CENT

N°11 en la ciudad, institución a la que pertenece desde hace 23 años. “Amo lo que hago, y eso es fundamental para acompañar una gestión como la de Walter y acompañar todo lo bueno que se viene haciendo”, agregó en diálogo con radio Nacional Ushuaia.

La funcionaria indicó que “el cambio fundamental está en la gestión con el vecino y la vecina y la idea es acercar la Secretaría de Cultura a cada barrio, fortalecer una red de creadores, de productores y consumidores de cultura; potenciar esta Ushuaia integrada e inclusiva y pensar en una Ushuaia a futuro, que sea una comunidad sustentable,



sostenida y fortalecida en lo que es el desarrollo. Y en esto, la Cultura y la Educación son fundamentales”.

“Este tiempo, de distanciamiento físico, es una oportunidad que obliga a dar pasos precisos. Cualquier impedimento se convierte en un desafío y esta es una oportunidad de generar lazos y trabajar en la

construcción de lo simbólico”, dijo y afirmó que “todos estamos cultivando desde que nos levantamos hasta que nos acostamos, y eso es lo que vamos a desarrollar”.

Durante los primeros días en su cargo, mantendrá encuentros con toda el área de Cultura y Educación y luego, “en cada barrio y con cada situación, con vecinos y con vecinas estaremos encontrándonos de manera virtual para fortalecer la red, cada vez más inclusiva”, explicó.

La Secretaria Calderón evaluó como “una excelente elección el apoyo que le ha dado la gestión de Walter Vuoto a las Escuelas Experimentales, fortalecer esto y con ese criterio vamos a trabajar; inclusive con la idea de avanzar con la Escuela de Artes y Oficios a futuro, potenciándolo con ese concepto, una educación a partir de la experiencia y formación, desde el hacer”.

DIA DEL METALURGICO/A

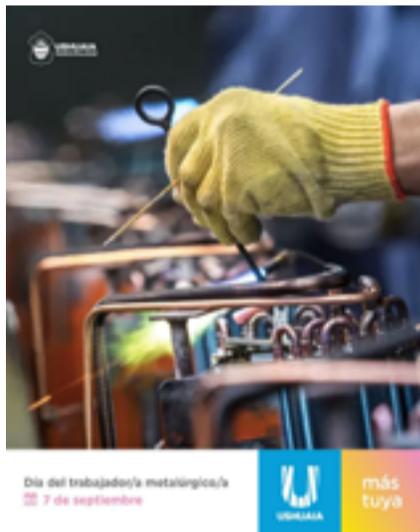
WALTER VUOTO: “DEFENDER CADA PUESTO DE TRABAJO, ES DEFENDER NUESTRA SOBERANÍA”

El Intendente Walter Vuoto saludó a todos los y las trabajadoras metalúrgicas en su día, ya que “ellos y ellas son quienes día a día llevan adelante una tarea fundamental para dinamizar y mover nuestra industria local, en uno de los sectores de mayor trayectoria de la economía de nuestra querida ciudad de Ushuaia y en nuestra provincia”.

“Para nuestra provincia es de especial importancia, ya que el trabajo industrial da trabajo a muchos de nuestros vecinos y vecinas. Lamentablemente, en los años del gobierno macrista, los trabajadores del sector sufrieron las consecuencias del cierre de plantas fabriles, del desmantelamiento de líneas de producción, y de la reducción de la actividad. El desafío es volver a poner de pie al sector, para que la Argentina se vuelva a levantar” señaló Vuoto.

También, valoró fuertemente que “los trabajadores y trabajadoras fueguinos son protagonistas ineludibles de la historia de Tierra del Fuego AIAS, de su desarrollo y de su crecimiento, por eso defender cada puesto de trabajo, es también defender nuestra soberanía y la ocupación del territorio”.

El Día del Trabajador Metalúrgico



se instituyó como homenaje a Fray Luis Beltrán quien tuvo una destacada tarea como fabricante y organizador de la artillería del Ejército de Los Andes liderado por San Martín, tarea fundamental en el camino de la independencia de nuestro país.

Por último, el Intendente Walter Vuoto mandó un “afectuoso saludo a todos los compañeros y compañeras de la UOM, quienes no abandonaron ni un día la defensa del empleo, del poder adquisitivo de los trabajadores y de la industria nacional”.

MUNICIPALES-USHUAIA

EL CONCEJO DELIBERANTE DECLARÓ DE INTERÉS EL CURSO DE BUENAS PRÁCTICAS COVID-19 DE LA MUNICIPALIDAD

El Curso de Buenas Prácticas COVID-19 fue implementado en conjunto entre la Municipalidad de Ushuaia y la Universidad Nacional de Tierra del Fuego.

La concejala Laura Ávila hizo entrega del reconocimiento que fue recibido por la secretaria de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos del Municipio, Sabrina Marcucci, quien agradeció el reconocimiento del cuerpo deliberativo y recordó que el curso estuvo destinado a trabajadores de los sectores público y privado, con el objeto de “darles los conocimientos necesarios para prevenir la circulación del coronavirus cuando retomaran sus actividades laborales”.

Además, remarcó que el Curso de Buenas Prácticas COVID-19 “fue solo una de las múltiples acciones que llevó adelante la gestión del intendente Walter Vuoto para hacer frente a esta

pandemia, que insumieron muchos esfuerzos económicos y humanos”, y que “fueron acompañadas por el compromiso y la participación de distintos sectores de la comunidad, entre ellos de los concejales y la concejala Laura Ávila”.

Marcucci estuvo acompañada por el coordinador de Modernización y Desarrollo Institucional de la Municipalidad de Ushuaia, Pablo Pérez y los docentes de la UNTDF Bruno Colombari y Mariano Hermida, quienes recibieron la iniciativa de declaración de Interés Municipal del proyecto de investigación interdisciplinario “Elementos para la toma de decisiones en torno a la flexibilización estratégica y progresiva” en el marco de la Pandemia de COVID-19, de la UNTDF, que fue seleccionado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Nación para su financiación.

TIEMPO FUEGUINO

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02964) 426-791 (02964)422-255

Archivo
Espora N° 781
Río Grande – Tierra del Fuego

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Dirección: Fernando Zapata
Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

DIA DEL METALURGICO/A

MARTÍN PEREZ: “ES NECESARIO CONSOLIDAR EL POLO INDUSTRIAL EN TIERRA DEL FUEGO”

El intendente Martín Pérez se dirigió a las y los trabajadores metalúrgicos en su día. Destacó el rol de la industria local durante la pandemia. Abogó por una continuidad del régimen de promoción industrial, acompañada de una importante diversificación de la matriz productiva.

En el día de los trabajadores metalúrgicos, el Intendente de Río Grande se refirió a la importante labor que realizan a diario, y el rol destacado que tiene la industria en la provincia, principalmente en la ciudad de Río Grande.

Al respecto, reafirmó su “compromiso en el sostenimiento de la producción y los puestos de trabajo” debido a que “el destino industrial de Tierra del Fuego es irrenunciable y debe ser defendido por todos”.

En este sentido, Pérez expresó que “a pesar de los constantes ataques que sufrió durante los últimos cuatro años de Mauricio Macri, la industria fueguina mostró el cono-

cimiento y los procesos productivos que se desarrollan en nuestra isla”.

“El gobierno de Alberto y Cristina demuestra, día a día, la visión federal con la que Argentina se pondrá nuevamente de pie”, manifestó el Intendente y, a raíz de ello, “los fueguinos y fueguinas estamos convencidos que el futuro de Tierra del Fuego es más industrial, más productivo y con mayor soberanía”.

Asimismo, destacó la labor de la misma en la situación actual de pandemia, y mencionó que “gracias a la profesionalidad de nuestros trabajadores y trabajadoras, nuestra industria presentó el primero de los respiradores fabricados orgullosamente en Tierra del Fuego, un ins-

trumento sanitario creado para fortalecer el sistema de salud de todo el país”.

Finalmente, el Intendente expre-

só que “esto demuestra que, ante cada adversidad que la historia ha presentado, los trabajadores industriales son mucho más fuertes”.

MUNICIPALES-RIO GRANDE

“LA POSIBILIDAD DE SALIDAS RECREATIVAS NO QUIERE DECIR QUE ESTÁ PERMITIDO JUNTARNOS AL AIRE LIBRE”

Así lo afirmó María Eugenia Cóccaro, secretaria de salud del municipio de Río Grande. Desde la semana pasada, la ciudad registró una baja constante en la cantidad de contagios de Covid-19.

“Estamos viendo que la gente cumple con las normas de circulación. En algunas ocasiones hemos tenido que hacer algún tipo de llamado de atención, con promotores, para explicar normas que tenemos que seguir cumpliendo, pero la mayoría de la gente acata estas restricciones en cuanto a circulación”, advirtió la médica.

El jueves pasado comenzó la segunda etapa del programa nacional “Detectar”, destinado a buscar personas sintomáticas en la vía pública. Este fin de semana, promotores del municipio se ubicaron en los accesos a los supermercados, donde se encuestaron a cerca de 1000 personas, de los cuales alrededor de 30 fueron sintomáticas.

“La gente tiene muy buena predis-

posición. Mucha gente tiene que permanecer fuera de los supermercados para respetar el distanciamiento. Hubo buena repercusión y esta semana vamos a continuar”, informó Cóccaro por Fm Masters.

“También estamos haciendo una tarea en conjunto con unidades centinelas en las fábricas, y hasta ahora los resultados fueron negativos. Es una herramienta más”, señaló.

Cóccaro afirmó que “en los últimos días hemos logrado una meseta, pero todavía estamos con el rebrote activo. Hay que tratar de cortar la transmisión comunitaria cumpliendo las normas, y evitar los aglomeramientos de personas. La posibilidad de salidas recreativas no quiere decir que está permitido juntarnos al aire libre. No tenemos que juntarnos en lugares públicos”.

Y pidió que “cualquier persona que tenga algún síntoma, tiene que permanecer en su casa”.



MUNICIPALES-RIO GRANDE

VOLVIÓ A FUNCIONAR EL ESTACIONAMIENTO MEDIDO

En el marco de la reanudación de gran parte de las actividades en el sector público y privado, volvió a funcionar el servicio de Estacionamiento Medido que tiene por objeto ordenar el tránsito vehicular y el estacionamiento en la zona de bancaria y de mayor concentración de comercios.

A partir de este lunes 7 de septiembre, el servicio de Estacionamiento Medido retomó su funcionamiento normal en cumplimiento de la Ordenanza N° 3579/2016.

Al respecto, Diego Radwanitzer, subsecretario de Gestión Ciudadana, explicó que “de esta forma el Municipio da cumplimiento a una norma que busca ordenar el estacionamiento, generando que circulen con mayor fluidez los vehículos y las personas y de esa manera ayudar a

una mejor distribución de los recursos”.

Respecto al precio del servicio, el funcionario destacó que “por decisión del Intendente la tarifa del servicio se encuentra congelada y es algo que en este contexto de emergencia económica no se va a modificar, la finalidad es aliviar el bolsillo de los vecinos y vecinas de Río Grande”. Por último, recordó que lo recaudado por el servicio de Estacionamiento Medido “tiene un fin social, ya que se destina a financiar programas para personas con discapacidad”.

Ante cualquier duda o inquietud respecto al servicio de Estacionamiento Medido, pueden acercarse a las oficinas ubicadas en Rosales 567, o bien comunicarse telefónicamente al 436262.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Federal de Primera Instancia, con asiento en la ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a cargo de la Dra. Mariel E. Borruto -Jueza Federal-, Secretaria Civil, Comercial, Laboral y Contencioso Administrativo a cargo del Dr. Ulises Ponce —Secretario—hace saber que: Nombre y apellido: Gerardo David Aramayo Tobar. Nacionalidad: boliviano. Nacido/a el: 13 de julio de 1.954. Nacido/a en: Cochabamba-Cercado-Bolivia. Hijo de: Gustavo Aramayo y de: Elena Tobar. Estado civil: casado. Profesión u oficio: médico. D.N.I. N°: 92.305.333. Documento de origen N°: 489590. Domicilio: Marcelo T de Alvear N° 668 Río Grande-Tierra del Fuego A.e.I.A.S. Ha solicitado la Ciudadanía Argentina. Cualquier persona que conozca algún impedimento para la concesión del beneficio, podrá manifestarlo al Ministerio Público.- Publíquese por dos (2) días en un diario local y por término de quince (15) días. Río Grande, los 24 días del mes de junio de dos mil diecinueve
Dr. Ulises Alcides Ponce - Secretario

GREMIALES

EL CECU DENUNCIA MÁS DESPIDOS LUEGO DE LAS MANIFESTACIONES POR LA SITUACIÓN LABORAL

Según el secretario gremial del CECU, Luis Salguero, serían siete los empleados a los que les llegó el despido.

La semana pasada, los empleados de maestranza comenzaron con una serie de protestas, denunciando a la empresa DNZI, contratista del estado provincial, por irregularidades en las contrataciones.

“Esta empresa está echando nafta al fuego”, afirmó Salguero por Radio Provincia Ushuaia.

Y denunció que “la desvinculación es por los reclamos que hacen los trabajadores, porque son los que participan en la movilización”.

“Tenemos chicos de los periféricos que cuando salen vienen a manifestarse. Están prestando horario habitual y los han despedido igual”, dijo Salguero.

“Es un despido con causa, aparentemente por las manifestaciones que estamos llevando adelante. Ellos dicen que tienen motivos de despedirlos. Y esta empresa ha desvinculado hace dos semanas a un compañero”, señaló.

El dirigente relató que “pusimos en conocimiento al Gobierno en enero de lo que podía llegar a pasar, en ese momento nos llamó el Gobernador diciendo que levantemos la medida para resolver el conflicto”.

Luego de las manifestaciones que el CECU llevó adelante en la sede de AREF Ushuaia, el Director Ejecutivo de la Agencia de Recaudación Fuegoquina, Oscar Bahamonde aseguró que se trata de “un con-

flicto entre privados”, deslindando responsabilidades del Estado.

“Esta situación no es de ahora -subrayó el funcionario- sino que viene desde el momento mismo de la adjudicación de la licitación a la empresa, y durante todo este tiempo sólo hubo algunos planteos por parte del gremio, pero no de la magnitud que se está viendo en estos días”.

Bahamonde afirmó que hubo intentos de diálogo con el sindicato mercantil, “pero no sabemos si tenemos que hablar con el secretario general del gremio o con el secretario de Gobierno del Municipio de Ushuaia”, haciendo referencia a Pablo García, quien cumple las dos funciones sentenciando que “en este contexto uno visualiza que detrás de este conflicto y esta discusión hay un claro tinte político”.

Pero Salguero afirmó hoy que “le hicimos un paro al Gobierno de Rosana Bertone en diciembre, pero Bertone, se fue y el conflicto quedó”. El reclamo alcanza a un promedio de 35 trabajadores del CECU.

“El año pasado estuvimos una reunión con el ministro de salud, le dijimos que, si iban a contratar esta empresa para los CAPS, la empresa no estaba cumpliendo con la escala salarial”, detalló Salguero.

Y aseguró que “hace más de un año que estamos reclamando y a nosotros no nos manda nadie. Si



ellos dicen que es un problema político, que se pongan al frente y lo solucionen. A Bahamonde le dijimos en febrero esto, que una empresa no puede estar al servicio del estado con tantas denuncias. Esperábamos otra respuesta de este gobierno, que no sigan mintiendo”.

“No hay dos sindicatos, y no hay problemas de encuadramiento sindical. Esta empresa eligió una escala baja que se aplica en Buenos Aires”, denunció.

Consultado sobre por qué las

manifestaciones no se llevan a cabo en el local de la empresa, Salguero respondió: “En el local nunca hay nadie. Estamos reclamando en Salud porque no queremos ir a los periféricos y en Salud se firman los contratos con la empresa”.

“Esta actividad está regulada hace más de 20 años, el empleado de maestranza es de comercio. El tema no es de encuadramiento, la empresa buscó una escala salarial más baja y la está aplicando”, concluyó el dirigente.

LEGISLATURA

LOS COLEGIOS DE ABOGADOS DEBATIRÁN LA REGULACIÓN DE SUS HONORARIOS



Este miércoles, en un segundo encuentro de la Comisión de Legislación General, el legislador Federico Greve (FORJA) propuso debatir el asunto 130/20 sobre la regulación de los honorarios para los abogados de la Provincia.

Los colegios de Ushuaia y Río Grande fueron convocados para las 15.30 hs para participar del análisis.

La ley N° 607 del ejercicio profesional de los abogados, fue sancionada en 2003, desde entonces se impulsó -en varias gestiones de Gobierno- el proyecto de Ley que

fija los honorarios profesionales en la Provincia.

Los colegios de abogados se presentaron en tres oportunidades, luego de realizar asambleas de colegiados, según se desprende de los fundamentos del proyecto, para concretar el análisis de esta Ley.

En este sentido, el bloque FORJA tomó la iniciativa de poner en agenda el tema y será abordado en el próximo encuentro que se realizará en el recinto de sesiones con la participación de los Legisladores y los abogados colegiados.

Alquiler en Bs. As.

Se alquila departamento, excelente Zona, B° Palermo Hollywood.

Se trata de un Monoambiente en 2 do. Piso, con balcón sobre la calle Cabrera al 6000.

Totalmente amoblado con aire y pileta.

Consultas (02964) 1551-0196

Cuarentena Ideal !!!

LINKS
apart hotel

Informes: T. (2964) 300242
Apart Hotel José Hernández N° 1200

linksaparthotel.com.ar

Río Grande

+54 9 2964 60-3658

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS
DORMITORIO, BAÑO, COCINA
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

SUPER CALEFACCIONADOS!!!
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL
SUPER Y VOS TE COCINAS !!!
LIMPIEZA Y DESINFECCION DIARIA!

COOPERATIVA ELÉCTRICA

ESTÁ ACTIVO EL SERVICIO SOLIDARIO DE SEPELIO PARA LOS TITULARES DEL SERVICIO Y SU GRUPO FAMILIAR DIRECTO

La Cooperativa Eléctrica de Río Grande recuerda a sus asociados que el servicio solidario de sepelio se encuentra activo para los titulares del servicio de energía y su grupo familiar directo.

El Servicio Solidario de Sepelio comenzó a funcionar en el año 1990, con el objetivo principal de cubrir una necesidad muy importante para la población de la ciudad de Río Grande.

Este año se sumó además el servicio de cremación, que está emplazado en un terreno adquirido para tal fin en la zona de Estancia Las Violetas y es uno de los mejores de todo el país y el primero y único de la provincia. Antes la única opción que tenían los vecinos de la ciudad para acceder al servicio de cremación, era hacerlo en la ciudad de Río Gallegos.

Condiciones del servicio solidario de sepelio

El servicio cubre al asociado titular del medidor de energía, padres, cónyuge e hijos convivientes, siempre y cuando se encuentren debidamente declarados, para lo que deberán completar un formulario con carácter de declaración jurada



y adjuntar copia del documento de identidad de cada uno.

Se debe tener en cuenta que el servicio no cubre a otros familiares, aunque convivan en el mismo domicilio. Pero éstos también podrán adherir al servicio afiliándose en forma particular.

El servicio cubre:

- * Retiro del hospital o clínica.
- * Provisión de un ataúd Bóveda dos paneles tierra.
- * Servicio de sala velatoria.

* Trámites en la municipalidad para la inhumación.

* Traslado al cementerio.

La prestación del servicio deberá requerirse personalmente, por cualquier persona que acredite relación con el fallecido y asuma las responsabilidades y obligaciones emergentes. Las oficinas y salas velatorias se encuentran ubicadas en calle Perito Moreno N° 71, donde nuestro personal ofrece el asesoramiento necesario para que el asociado pueda so-

licitar y efectuar el servicio adecuado a su necesidad. O bien podrán consultar telefónicamente llamando al 423231 o al 504800.

Desde el momento de la presentación de la declaración jurada, los servicios a los que se podrá acceder varían de acuerdo a las condiciones de forma progresiva, llegando a la prestación del servicio completo a partir del día 91, según lo establecido en el artículo 7° del reglamento del Servicio Solidario de Sepelio.

Paula Liscio, responsable del área de sepelios, informó que además "estamos trabajando en la planificación de un reempadronamiento, porque actualmente el servicio cubre al titular de energía y al grupo familiar primario, esposa, esposo, hijos si es que están registrados. Por eso es muy importante que presenten la declaración jurada con tiempo. La idea es poder llamar a los asociados e ir actualizando los datos y que aquellos que estén interesados en sumar este servicio también puedan hacerlo en nuestras oficinas".

EL AUTO MÁS VENDIDO DE TIERRA DEL FUEGO



ETIOS

2020



Celentano Motors

Concesionario Oficial TOYOTA

www.celentanomotors.com.ar

RIO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964 - 431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901 - 421564
info@celentanomotors.com.ar

CONTROL DE TRACCIÓN
CONTROL DE ESTABILIDAD
PACK ELÉCTRICO
EN TODAS LAS VERSIONES



LEGISLATURA

CONVOCATORIA DE LA COMISIÓN DE SALUD

El presidente de la Comisión N° 5, de Acción Social, Familia y Minoridad, Daniel Rivarola (FORJA), convocó para este martes a las 14 h, a un encuentro de la mesa de debate para dar tratamiento a siete asuntos, algunos de 2019 pendientes de tratamiento. La cita será en el recinto de sesiones, lugar habilitado de acuerdo al protocolo sanitario aprobado oportunamente.

Se trabajará en el asunto 016/19, propuesto por el bloque FPV- PJ, sobre la creación de un seguro de salud obligatorio para personas extranjeras. La iniciativa tiene por finalidad que quienes lleguen de otros países de manera transitoria cuenten con un seguro, que deberá ser puesto en marcha desde el Ejecutivo y generar convenios de reciprocidad y articular de qué forma se hará efectivo.

El objetivo es “fortalecer el pleno acceso y goce del derecho a la salud en condiciones igualitarias e integrales, eliminando toda forma de discriminación y afianzando los lazos de hermandad con todos los países del mundo, en base a criterios de justicia distributiva”, plantea el articulado de la norma.

Además se encuentra en agenda el asunto 403/19 de autoría del bloque FPV-PJ, que crea el Registro Provincial de Historias Clínicas con la finalidad de cruzar datos entre los servicios de salud privados y públicos y garantizar el servicio esencial en la Provincia.

En el articulado propuesto, propone la creación de “la Dirección de Registro Informático de Historias Clí-



nicas Provinciales, que dependerá del Ministerio de Salud de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur”.

La iniciativa determina un plan estratégico de desarrollo que permita: “El intercambio de la información entre los sectores de salud pública y privada; el resguardo seguro y confidencial de los datos y generar un sis-

tema de identificación seguro para la implementación y acceso al Registro”.

En otro orden, los Legisladores tratarán el asunto N° 022/20 propuesto por el MPF para realizar una campaña de información y difusión sobre la enfermedad endometriosis, una enfermedad ginecológica con graves consecuencias médicas en caso de no ser tratada a tiempo.

Se trata de una “enfermedad enigmática, con causa aún no bien explicadas” (Quaranta, M.). Es una patología crónica, inflamatoria, dolorosa, con síntomas y complicaciones variables. Ello impacta sobre los tiempos de abordaje de la enfermedad, la multiplicidad de tratamientos, y la dificultad para establecer los pronósticos.

La principal manifestación es

#OcuparseEsPrevenir #YoTeCuido

Cuidamos la Vida y la Salud de nuestros vecinos y vecinas

USHUAIA TIERRA DEL FUEGO - PATAGONIA - ARGENTINA

USHUAIA MUNICIPALIDAD

www.ushuaia.gob.ar

USHUAIA

más activa

Trabajando por una Tierra del Fuego AIAS sustentable e inclusiva

f t i

PARTIDO VERDE



una profusión de tejido, -presencia de glándulas y estroma endometrial funcional- que habitualmente recubre el interior del útero, denominado "endometrio" y que en virtud del trastorno comienza a crecer fuera de la cavidad endometrial y del miometrio, que afecta principalmente los ovarios, las trompas de Falopio y el tejido que recubre la pelvis e intestino.

"Al efecto de brindarle mayor visibilidad, y luego de determinar que, entre un 5 y un 10% de la población femenina en edad reproductiva -15 a 45 años- padece algún grado de endometriosis -afectando la fertilidad de un 30 a un 50% de los pacientes-, la OMS ha impulsado un día y un mes para profundizar las campañas y debates sobre la patología", manifiestan los Legisladores en los fundamentos del asunto.

Además el MPF propone, en el asunto 095/20, adherir a la Ley nacional N° 27.159 Sistema integral de prevención de la muerte súbita. La norma prevé regular un sistema de prevención integral de eventos por muerte súbita en espacios públicos y privados de acceso público a fin de reducir la mortalidad súbita de origen vascular.

La Ley nacional fue sancionada en 2015 y se tiene en cuenta que la fibrilación ventricular se puede definir como la contracción eléctrica de las fibras cardíacas pero en tiempo e intensidad distinta y la taquicardia ventricular sin pulso se define como cantidad de latidos que ocurren a una frecuencia mayor de cien por minuto. En ambos casos el tratamiento es la desfibrilación precoz.

Las personas pueden ser salvadas del paro cardíaco cuando se manifiesta como una taquicardia, mediante la desfibrilación eléctrica que es la terapia más importante con el uso de un Desfibrilador Externo Automático (DEA).

Por esto, desde el MPF fundamen-

tan la necesidad de "trabajar en la prevención integral apostando a mejorar la calidad de vida para todos los fueguinos", con la adhesión y articulación de la norma nacional.

Desde el Partido Verde, proponen declarar de interés provincial el curso virtual "Buenas prácticas Covid-19", asunto 099/20, que destaca el trabajo coordinado entre la Provincia, el municipio capitalino y la Universidad Tierra del Fuego, para generar herramientas de intervención institucional y social con el objetivo de contener y controlar racionalmente los efectos perjudiciales de la enfermedad.

La UNTDF y el municipio diseñaron un curso de capacitación para la población local o de otras jurisdicciones, orientado a las distintas etapas de la cuarentena administrada, ya que al no haber aun una cura o vacuna, y convertirse en pandemia, es primordial contar con medidas efectivas de prevención.

Esta herramienta ya lleva más de 5 mil inscriptos no solo en la Provincia, sino en otras de país.

Otro de los asuntos a tratar, N° 123/20, es el pedido de informes que realizó el Partido Verde al Gobierno sobre el plan de acción tomado para compatibilizar el traslado de la internación de salud mental desde el Hospital Regional Ushuaia al CAPs de Ushuaia.

Además el pedido busca sondear cómo es el plan de contingencia o refuerzo previstos para los equipos de salud mental; acciones para contener y asistir durante la pandemia a quienes requieren el servicio de salud mental, como la atención telefónica que debiera ser de 24 horas. Todo ello para garantizar la continuidad de los tratamientos y seguimientos de atención ambulatoria en periodos de distanciamiento social.

LEGISLATURA

LA COMISIÓN UNO TRATARÁ EL CUIDADO DE PERSONAS VULNERABLES, NIÑEZ Y VÍCTIMAS DE VIOLENCIA

El presidente de la Comisión de Legislación General, Federico Greve, pondrá sobre la mesa de trabajo legislativo el asunto N° 076/20 del Partido Verde.

La iniciativa propone la creación del Consejo de Actuación Interinstitucional de Emergencia, en el marco de la pandemia de Covid-19, de articulación de acciones para la atención de violencia de género, familiar y maltrato infanto-juvenil. El encuentro se concretará el miércoles 9 desde las 14 horas.

Para el debate se invitó a Ana Beatriz Andrade, secretaria de Niñez, Adolescencia y Familias; Victoria Castro, subsecretaria de Diversidad; y Noelia Flores Laffitte, subsecretaria de Políticas de Género del Gobierno de la Provincia.

Además, se convocó a la jefa de Gabinete de Tolhuin, Nancy Jodurcha; a la secretaria de la Mujer de Ushuaia, Noelia Trentino Mártire y la secretaria de la Mujer, Género y Diversidad de Río Grande, Alejandra Arce.

Los fundamentos del asunto plantean la necesidad de que el Es-

tado cumpla con su rol de garante de los derechos y de proteger mediante "un plus reforzado de acciones para estos sujetos vulnerables".

Se estima que ante la pandemia las personas que son asistidas como mujeres y niños no acuden a controles médicos, comedores comunitarios, instituciones educativas y de esta forma se ven privados de generar acciones preventivas o de alerta que brindan en general estas instituciones.

"Se deben resignificar intervenciones y mecanismos de prevención y asistencia a fin de que no se agrave esta situación". Para cumplir con esto, el Partido Verde propone generar un esquema de acciones coordinadas para reforzar controles y maximizar los recursos de forma eficaz y así brindar pautas, recomendaciones en pos de la protección del interés superior del niño, como la protección de los derechos de las personas vulnerables (mujeres, adultos mayores, personas con discapacidad, personas trans), víctimas de violencia de género y familiar.



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

CUBINO Y TROTTA, EN UNA CHARLA A 15 AÑOS DE LA SANCIÓN DE LA LEY DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

La Ministra de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Provincia Analía Cubino, participó junto al Ministro de Educación de la Nación, Nicolás Trotta y a referentes nacionales de la educación de una charla homenaje a 15 años de la sanción de la Ley de Educación Técnico Profesional.

En este marco, Cubino destacó la importancia de un modelo educativo productivo “que favorezca la inclusión social y el acceso a oportunidades en todo el país”.

“Retomar el camino que nos marca esta Ley fortalece las trayectorias, mejora la infraestructura, la integralidad del sistema, genera oportunidades y pone de relevancia la Educación Técnico Profesional para nuestra Provincia”, agregó.

Asimismo, la Ministra sostuvo que “es fundamental mantener esta mirada de un modelo educativo vinculado al desarrollo y crecimiento de nuestro país” y destacó “el diálogo que existe entre las 24

jurisdicciones y el Gobierno Nacional para impulsar políticas verdaderamente federales y ancladas en las particularidades y necesidades del territorio”.

Participaron también del evento el actual secretario Malvinas, Antártida y Atlántico Sur y exministro de Educación, Ciencia y Tecnología, Daniel Filmus, la exdirectora Ejecutiva del INET, María Rosa Almandoz, el diputado nacional, Germán Martínez, el director de Educación Técnico Profesional en la provincia de Buenos Aires, Gerardo Marchesini y como participante del armado de la ley desde el INET, Haydeé Noceti.

También estuvieron presentes

representantes de gremios docentes como la secretaria General de la Asociación del Magisterio de Enseñanza Técnica (AMET), Sara García; el secretario gremial de la Unión de Docentes Argentinos (UDA), Pedro Meneses y el secre-

tario de Prensa CTERA, Guillermo Parodi. Todos los referentes fueron invitados por el Ministerio de Educación a través del INET por haber sido parte de la creación de la ley y de su implementación durante estos 15 años de vigencia.

SECRETARÍA DE CULTURA

CHARLA DE INTRODUCCIÓN A LA COMPOSICIÓN DE CANCIONES A CARGO DE RAÚL PORCHETTO

La actividad se realizará el 10 de septiembre a las 18hs por la plataforma ZOOM. La inscripción es abierta y gratuita pero con cupos limitados.

El reconocido músico de rock nacional compartirá sus experiencias como compositor y brindará una serie de reflexiones sobre el acto de componer obras musicales además, de realizar un análisis de algunas letras destacadas.

La Secretaría de Cultura de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur junto al Instituto Nacional de la Música llevará a cabo una charla Virtual “Introducción a la composición de canciones” a cargo del músico argentino Raúl Porchetto el próximo 10 de septiembre a las 18hs. mediante la plataforma ZOOM.

Al respecto, la secretaria del área, Lucía Rossi, señaló: “Raúl Porchetto es un músico con 50 años de

trayectoria que compartirá no solo la charla sino todo su anecdotario y todas las cosas que tiene para contarnos de su formación como músico y compositor. Además brindará una serie de reflexiones sobre el acto de componer obras musicales y letras destacadas”.

“Las inscripciones son abiertas y gratuitas pero tienen un cupo limitado. Al ser una charla con cupo reducido, pedimos a los que se inscriben que confirmen y se comprometan en participar de la charla para no dejar afuera a otra persona que quizás sí hubiera participado”, remarcó Rossi.

Para participar los interesados tienen que inscribirse en <https://inamu.musica.ar/charlavirtual-inscripcion-tdf>

Para más información pueden visitar la web de INAMU <https://bit.ly/2G6ZzTf>



inamu Instituto Nacional de la Música **TIERRA DEL FUEGO** **JUE 10 SEPT** 18 HS

PROCEDIMIENTO DE PREVENCIÓN PERSONAL FRENTE AL CORONAVIRUS (COVID-19)
Consultar según información disponible a 0800.2225

- Lavate las manos frecuentemente (agua y jabón o solución con alcohol)
- Mantén una distancia de un metro aproximadamente con personas que presentan síntomas de afección respiratoria, tos o estornudos
- Al toser o estornudar, cúbrete nariz y boca con el codo flexionado o con un pañuelo desechable.
- Gestiona bien el uso de guantes si te tocas la nariz, boca y cara. Mejor una desinfección de manos adecuada que un uso incorrecto de los guantes
- QUÉDATE EN CASA Y LLAMA AL 112 O A TU CENTRO DE SALUD SI PRESENTAS ESTOS SÍNTOMAS

FIEBRE TOS SENSACIÓN DE FALTA DE AIRE
- Evita abrazos, besos o estrechar las manos, y no compartas objetos con clientes u otros empleados.

CHARLA VIRTUAL para la provincia de Tierra del Fuego

INTRODUCCIÓN A LA COMPOSICIÓN DE CANCIONES
A cargo de **RAÚL PORCHETTO**

Gratis con inscripción previa en inamu.musica.ar

inamu Instituto Nacional de la Música

RÍO GRANDE

VUELVE LA ATENCIÓN EN LOS CAPS CON TURNOS PROGRAMADOS

Se trata de los Centros de Salud N° 1, N° 4 y la Posta Sanitaria de Chacra XI. Se brinda servicio de enfermería, control de embarazo, control de enfermedades crónicas, buzón de recetas, entre otros.

El CAPS N° 1 atiende de lunes a viernes, de 8 a 20 horas. Brinda servicio de enfermería, vacunación, control a embarazadas, atención de personas con enfermedades crónicas, nutrición, entrega de anticonceptivos, test de embarazo, Vitamina D y leche.

La directora General de Atención Primaria de Salud Zona Norte, Claudia Ramírez, comentó que “el Centro de Salud 1 comenzó a atender la semana pasada y ahora extendió su horario”, y agregó que “de 8 a 20 horas tenemos la atención de enfermería; de 10 a 16 horas se va a hacer la atención a pacientes crónicos con patologías como diabetes, hipertensión, EPOC; y a la tarde van a atender las obstétricas”.

El CAPS N° 4 atiende de lunes a

viernes, de 8 a 14 horas. Brinda servicio de enfermería, vacunación, control a embarazadas, entrega de anticonceptivos, Vitamina D y leche.

En cuanto a la Posta Sanitaria de Chacra XI, la profesional explicó que “estuvimos un tiempo trabajando con pacientes covid”, pero “hace dos semanas comenzó a atender nuevamente a embarazadas, controles de niño sano, entrega de métodos anticonceptivos, Vitamina D, leche y vacunación”.

La doctora puntualizó que “lo importante es que llamen previo para solicitar turno. Concurrir siempre con tapaboca, mantener el distanciamiento social, el lavado de manos y el uso de alcohol en gel”.

La Directora recordó que también se cuenta con “puntos de vacunación en el Jardín N° 26 en la Margen Sur y en el IPES en la zona centro”.

Para finalizar, Ramírez agregó que “los centros que están dedicados exclusivamente a la atención de pacientes con patologías respiratorias o

covid son el CAPS 3 de la Margen Sur, el CAPS 5 de Chacra II y el CAPS 7 de calle Facundo Quiroga”.

Para solicitar turno:
CAPS N°1: Thorne 2025 - Tel

(02964) 424765/15698548/

CAPS N°4: Visic 3077 - Tel (02964) 445284

POSTA SANITARIA: Gaviota Sudamericana 25 - Tel (02964) 15698614

DEPORTES

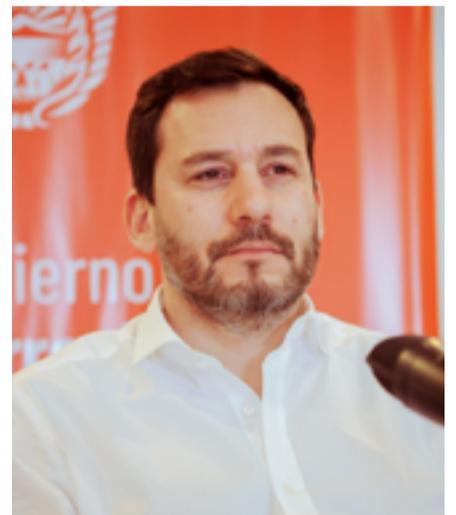
ADVIERTEN QUE EL RALLY DE LA APPRU SE SUSPENDIÓ POR NO CONTAR CON LA DEBIDA AUTORIZACIÓN

Así lo confirmó el Secretario de Gobierno de la Provincia, afirmando que “la carrera programada para el fin de semana que pasó no contaba con la debida autorización”.

El secretario de Gobierno, Diego Carol hizo referencia a la suspensión de la prueba de Rally de la Asociación de Pilotos de Pista y Rally de Ushuaia (APPRU) y precisó que “solamente contaba con un protocolo sanitario aprobado por el Comité Operativo de Emergencias (COE) para realizar la actividad sin público, pero no con la autorización del Gobierno provincial para realizar el evento”.

En ese sentido, el funcionario explicó que “el viernes por la tarde en el camino al Glaciar Martial había espectadores y ese mismo día ya había gente acampando en la Ruta J para lo que sería el especial del sábado”.

Desde la cartera se detalló que no se podían brindar las condiciones de seguridad para realizar el evento, ya que los recursos con los que deben contar este tipo de espectáculos,



como los son las áreas de Protección Civil, Transporte, y ambulancias están abocados a la emergencia sanitaria.

Respecto a esta situación, el Secretario aseguró “que se les haya otorgado la autorización de un protocolo sanitario no aprueba a que se realice la actividad” y añadió que “no estaban dadas las condiciones de seguridad ni sanitarias para realizar la carrera”.




 ASOCIACIÓN DE FÁBRICAS ARGENTINAS
TERMINALES DE ELECTRÓNICA



USÁ BARBIJO O TAPABOCA SIEMPRE

Ante cualquier síntoma  LLAMÁ AL 107

JEFE DE GABINETE

TITA: "GENERAMOS POLÍTICAS PARA SALIR DE ESTA CRISIS Y AVANZAR EN EL DESARROLLO DE TODOS LOS FUEGUINOS"

Lo sostuvo el Ministro de Gabinete de la provincia al hacer un balance de cómo atraviesa la gestión este contexto de pandemia. También remarcó que la única forma de salir adelante es tomando las medidas de cuidado y responsabilidad social.

El Ministro Jefe de Gabinete de Tierra del Fuego, Agustín Tita, realizó un balance de cómo trabaja el ejecutivo para avanzar y atravesar el contexto de pandemia.

"Hemos tenido una situación muy compleja desde julio en Río Grande con este brote sumamente importante", indicó.

Y agregó que "la sociedad está muy cansada de lo extenso que se hace. En Río Grande de a poco vamos recobrando las actividades, pero hay que hacer hincapié en que el problema de fondo que es la vacuna para cuidar a la población no está resuelto".

"El sistema sanitario está trabajando para poder contenernos a todos pero también tenemos que poner de nuestra parte con los cuidados que hemos aprendido a lo largo de este tiempo, porque el virus circula y la única forma de contenerlo es respetando las recomendaciones de las autoridades sanitarias", remarcó Tita.

Asimismo, el funcionario expresó que "los comercios y las industrias se han adaptado a los protocolos e hicieron inversiones para avanzar con las aperturas. Hay un esfuerzo de gran parte de la sociedad para seguir

avanzando en esta nueva normalidad y si cada uno pone un poquito de su parte podremos ir saliendo adelante".

"Cada actividad va siendo monitoreada y genera información. A medida que vamos evolucionando se van flexibilizando distintos rubros, pero debemos insistir en las precauciones que cada uno debe tomar de manera personal", subrayó el Ministro.

Tita precisó también que "los datos han demostrado que los encuentros sociales han sido los focos de contagio porque no se respetan las distancias y el uso de barbijos. Debemos entender que por el momento no podemos juntarnos con otras personas para evitar lo que nos pasó. Para todos, es un aprendizaje".

"El Gobernador está muy bien y tiene la fortaleza para conducir esta situación con la mayor serenidad y tranquilidad que se necesita para este tipo de contexto extremadamente complejo. Nos atravesó esta pandemia pero los objetivos de la gestión siguen vigentes y continuamos generando políticas para poder salir de esta crisis y avanzar en el desarrollo de los fueguinos", concluyó.



PANDEMIA

LA MINISTRA DE SALUD AFIRMÓ QUE NO HAY COLAPSO SANITARIO EN EL HOSPITAL DE RIO GRANDE

Así lo confirmó la cartera sanitaria de la provincia mediante Resolución N° 1264/20. La medida comenzará a regir a partir del 14 de septiembre e incluye a aquellas personas que ingresen a la provincia sea por vía aérea, terrestre.



La ministra de Salud de la provincia, Judit Di Giglio, aclaró que no existe un colapso del sistema hospitalario en Río Grande, aunque la situación en la ciudad no escapa a lo que se está registrando a lo largo y ancho del país.

"La realidad es que todo el sistema sanitario del país está cansado. Los equipos sanitarios tienen días interminables de trabajo, y hablamos de todo el equipo sanitario, tanto público como privado, y esto no escapa a la realidad de Río Grande, no olvidemos que hay médicos, enfermeros, kinesiólogos, entre otros profesionales, que hace 50 días que trabajan sin parar, por un aumento de la demanda", advirtió la Ministra.

Detalló además, al referirse a todo el trabajo que se está desplegando en el Hospital de la ciudad de Río Grande, que tiene una Terapia "que generalmente tiene como máximo 6 pacientes, pero hace 30 días que tiene 15, y esto duplica el trabajo. Esto pasa en todos los lugares del país donde hay transmisión comunitaria".

"Cuando uno habla de colapso sanitario entiende que no se le puede dar la asistencia a los pacientes que lo necesitan y esto no es lo que sucede en el Hospital de Río Grande, y esperemos que no suceda nunca", subrayó Di Giglio.

En este sentido recordó que "hasta el momento el Hospital ha podido dar respuesta a lo que se ha requerido, con un gran acompañamiento además desde el sector privado", destacó.

De acuerdo a los datos aportados por la Ministra de Salud en la actualidad hay 15 pacientes en terapia intensiva, 12 con asistencia respiratoria mecánica, cuando ayer eran 14. "Son números que varían día a día, pero en ningún momento tuvimos un colapso referido a no poder atender a una persona", insistió.

Al mismo tiempo, la Ministra recordó que este virus "nos ha enseñado a no poder predecir, tenemos que tener mucha precaución, tanto desde lo negativo como desde lo positivo", sin embargo destacó que actualmente en Río Grande "tenemos tiempo de duplicación de casos de 30 días, calculado hoy lunes, son parámetros que mejoraron mucho la situación".

La doctora Di Giglio además recordó que "se han flexibilizado muchas actividades y el aumento de la circulación de personas lleva a un aumento en el número de contagios, por eso es fundamental la responsabilidad de cada uno para disminuir al mínimo la posibilidad de contagio", reiteró.

Higiene y Limpieza

Sistema de limpieza industrial y desinfección a vapor de alta presión

- » Alfombras
- » Colchones
- » Tapizados
- » Salas
- » Vehículos (Interior y exterior)
- » Desengrasas de cocinas
- » Servicios a inmobiliarias - hoteles
- » ApartHotel - Oficinas

Contactanos:
2964-612855
2964-627031

mvlimpiezarg@gmail.com

 [Mvlimpiezarg](https://www.facebook.com/mvlimpiezarg) 

ACTIVIDADES

COMIENZA EL MES DE LAS JUVENTUDES FUEGUINAS

La Subsecretaría de Juventud presenta este septiembre el "Mes de las Juventudes", un mes en donde llegarán muchas propuestas para que los jóvenes fueguinos disfruten y festejen desde sus casas.

Se desarrollarán diferentes actividades on-line libres y gratuitas para todas y todos los jóvenes de la provincia de entre 13 y 35 años, quienes podrán disfrutar de actividades recreativas, música, entretenimientos y un campamento virtual.

Además se llevarán adelante propuestas que tienen que ver con promover diferentes políticas públicas para las juventudes. Se realizará también la primera "Expo Vocacional Joven" que será un encuentro virtual y el Parlamento Juvenil del Mercosur, una actividad que se lleva en conjunto con el Ministerio de Educación de la Nación con el objetivo de promover diferentes espacios de participación política y ciudadana

EL SUBSECRETARIO DE JUVENTUD, VELAZQUEZ, EXPRESÓ AL RESPECTO QUE "ESTA ES UNA GRAN OPORTUNIDAD PARA NUESTRAS JUVENTUDES A QUIENES VENIMOS ACOMPAÑANDO DESDE DICIEMBRE

na para los jóvenes con diferentes temáticas.

Las acciones comenzaron el pasado domingo con la instancia provincial clasificatoria para la "Batalla Internacional de Rap FreeStyle por la paz", en donde los jóvenes raperos fueguinos compitieron por un lugar en la próxima fase.

Este evento es organizado por el personal de la Subsecretaría de Juventud en conjunto con las organizaciones YUC GT (Youth under Construction), MARRA, Nuestra Agenda, Barras del Hielo, Big Fish, Austral Free y Picos del Sur, y se denominó "Torneo Provincial F.O.R.J.A" (Freestylers ODS Rap Jóvenes en Acción). El próximo 13 de septiembre se realizará la instancia nacional y el 21 de septiembre se completará con la instancia Iberoamericana.

El "Mes de las Juventudes" continuarán este miércoles 9 con la presentación de la charla debate denominada "Voto femenino en Argentina", la cual consistirá en la exposición de una línea de tiempo en las redes sociales que dejará diferentes interrogantes para que los jóvenes puedan interactuar y debatir sobre este importante momento de

la historia de nuestro país.

El Subsecretario de Juventud, Federico Velazquez, expresó al respecto que "esta es una gran oportunidad para nuestras juventudes a quienes venimos acompañando desde diciembre pasado. Nuestra intención, con estas actividades es que todas nuestras juventudes se sientan acompañadas y que sepan que hay un Estado y una gestión que está garantizando a nuestras juventudes que puedan tener proyectos de vida y continuar más allá de lo que fue esta pandemia".

Finalmente, Velazquez se refirió al trabajo que se viene realizando con el Ministerio de Trabajo y que se expondrá durante este mes y comentó "En base a nuestro objetivo que es potenciar y jerarquizar la voz de nuestros jóvenes, se está trabajando en conjunto con diferentes áreas propias del gobierno provincial, como lo es el Ministerio de Trabajo, quien va a brindar la posibilidad de que los jóvenes puedan realizar las primeras practicas pre profesionales virtuales en toda la provincia, y además estamos trabajando con Nación en cuanto a lo que es el Parlamento Juvenil el Mercosur".

SEPTIEMBRE de las JUVENTUDES

- 06 Batalla Internacional de Rap FreeStyle F.O.R.A. Instancia Provincial
- 09 Voto Femenino en Argentina
- 11 Expedición Juvenil
- 14 Practicas Pre Profesionales
- 14 A 25 Parlamento Juvenil del Mercosur Virtual 2020 Inscripción
- 18 Torneo Arena Virtual
- 24 Campamento Virtual
- 25 Día de Excelesión Juventudes Fueguinas
- 26 Parlamento Juvenil del Mercosur Virtual 2020 Acto de Apertura
- 28 A 3/10 Parlamento Juvenil del Mercosur Virtual 2020 Primera Ronda de Comisiones de Trabajo

TE APOYAMOS PARA QUE PUEDAS SEGUIR ADELANTE

Líneas de Crédito
PROGRESO

Destinadas a todos los sectores de la economía fueguina.
Tasas desde el 23% y hasta 9 periodos de gracia.

www.btf.com.ar

BTF BANCO DE TIERRA DEL FUEGO
Tenés un banco

ASESORAMIENTO A LA COMUNIDAD

EL REGISTRO CIVIL BRINDA JORNADAS INFORMATIVAS ACERCA DE LOS TRÁMITES QUE SE REALIZAN EN SUS DEPENDENCIAS

Están abiertas a la comunidad y se realizarán de forma virtual. El objetivo es que todos los ciudadanos y ciudadanas estén informados y asesorados sobre los distintos trámites que se pueden realizar.

El Registro Civil de la provincia, informa que a partir de este jueves 9 de septiembre a las 12 horas, y de forma semanal, se desarrollarán estos encuentros de forma virtual, destinadas a la comunidad en general, referidas a los distintos trámites realizados en este organismo.

Para poder participar de los mismos se requerirá la inscripción previa al correo electrónico jornadasrctdf@gmail.com

Las jornadas tendrán una extensión de aproximadamente una hora y se realizarán por la plataforma Zoom, la primera de ellas tiene como ID de reunión: 763 5183 8139 y su código de acceso será: RCTDF-j1.

Al respecto la secretaria de Justicia, Daiana Freiburger destacó que “es importante contar con este tipo de asesoramiento a la comunidad para que los trámites se puedan realizar de una forma más ágil al momento de concurrir a las dependencias, sobre todo en el contexto de distanciamiento social”.

En la charla de este jueves se abordarán nociones generales tanto trámites registrales como identificatorios, estos últimos relacionados a inscripción de nacimientos y todo lo referido a DNI y Pasaporte, con sus aranceles y requisitos correspondientes.

Además, se realizará la explicación del alcance de los trámites que tiene el Registro Provincial y las competencias, propias y delegadas, con el Registro Nacional de las Personas Re.Na.Per.

En relación a los encuentros venideros, Freiburger comentó que “en el ciclo de cuatro charlas trataremos de abarcar y satisfacer todas las dudas que surjan de los mismos” y agregó “no sólo abordaremos los trámites más conocidos y generales, sino que también lo haremos con la inscripción de adición de apellido, de cambio por Identidad de Género y del registro de deudor alimentario moroso, entre otros”.



EMPLEO

DESDE EL MINISTERIO DE INDUSTRIA AFIRMAN QUE SE HUBO UN AUMENTO DE 2000 PUESTOS DE TRABAJO

Según el Secretario de Industria y Promoción Económica de la provincia, Juan Ignacio García, en los últimos meses “hubo un incremento importante en las contrataciones, con cerca de 2000 puestos de trabajo más. Estamos cerca de los 9500 puesto de trabajo”.



“Después de los primeros meses que las fabricas tuvieron que cerrar, no hubo una recuperación rápida del nivel de actividad porque hay una demanda contenida por los meses en donde no se trabajó y se fue acumulando una reducción de stocks y hay que cumplir con eso”, afirmó García por Fm Masters.

“Se ve un nivel de demanda de puestos de trabajo, que es la variable que más nos interesa para medir la actividad industrial”, dijo.

Y agregó: “En ese contexto hubo un rebrote en Rio Grande. Esperamos que con las últimas aperturas podamos normalizar y sostener esos puestos que se recuperaron”.

“Antes de la pandemia, el año pasado estábamos en 8300 puestos en promedio. Este año en el peor momento de la pandemia, tuvimos un piso de 7500 puestos, un nivel muy bajo, que coincide con la caída de empleo del primer semestre que siempre tenemos”.

“Ahora hay una recuperación incluso mayor a la que tuvimos el año pasado, que tuvo que ver con la nece-

sidad de cubrir algunos cuellos de botella que se generaron. Las fabricas no puede contar con la gente que tiene asignada porque son población de riesgo, los tiene que reemplazar. En ese sentido hay un esfuerzo donde se duplican algunos puestos de trabajo y eso mantiene el numero un poco más alto”, señaló el secretario.

Y explicó que “son distintas razones, la expectativa que tenemos es que, pasado esto, empiece a haber una recomposición de la demanda que permita sostener el nivel de actividad mas alto que la que veníamos viendo”.

“Hay una incorporación importante que tiene que ver con una demanda de celulares que se sostuvo en un contexto de pandemia. Sostenida la demanda, que estuvo bastante firme, el hecho de que no hayan producido durante dos meses obligó a tener que recomponer stocks, en ese sentido muchos puestos de trabajo tienen que ver con sostener eso”, afirmó.

Según García, “en el segundo semestre arranca la campaña de acondicionadores de aire, que también genera una demanda de puestos de trabajo importante”.



Anticipa tus compras del día del niño!

imco.

www.tiendaimco.com.ar

— Envíos a Tolhuin y Rio Grande! —

16 de Agosto - #díadelniñoenimco

ASOCIACIÓN RAÍCES DE FUEGO

LANZAN CAMPAÑA PARA SACAR AL CANNABIS MEDICINAL DE LA CLANDESTINIDAD

Se busca la ayuda de la comunidad para que los acompañen en la petición de la creación del Programa Nacional para el Estudio e Investigación del Uso Medicinal de la Planta de Cannabis

Por Silvana Minue.- La Asociación Raíces de Fuego lanzó la Campaña "Gobierno Provincial de Tierra del Fuego: Cannabis Terapéutico: El Dolor No Espera".

La misma busca la puesta en marcha por parte del gobierno provincial de la creación del Programa Nacional para el Estudio e Investigación del Uso Medicinal de la Planta de Cannabis, sus derivados y tratamientos no convencionales, en la órbita del Ministerio de Salud enmarcada dentro de la Ley Nacional 27.350, que tiene por objeto establecer un marco regulatorio para la investigación médica y científica del uso medicinal, terapéutico y/o paliativo de la Planta de Cannabis y sus derivados.

Como así también legislar sobre el Proyecto de Ley Modificando La Ley Provincial 1.277 presentada por la legisladora Miriam Martínez a la comisión permanente de asesoramiento N° 5 sobre salud pública presidiada por el legislador Carlos Rivarola, que tiene como finalidad la incorporación de los artículos 3°, 4° y 5° inciso "a" a la Ley N° 1.277.

El presidente de la Asociación Raíces de Fuego, Lionel Averna en FM MASTER'S explicó que "somos una Asociación que nos agrupó el dolor, luego de un seminario que se realizó en Río Grande y nos dimos cuenta que había 300 familias que necesitan asistencia para el cultivo y producción del aceite, entonces no deberíamos existir, debería ser el Estado quien cumple el rol, y desde la Asociación

lo realizamos hace tres años. Nos vemos desbordados y aun así queremos generar el compromiso, porque más allá de las consultas, es mucha la gente que necesita un aceite y no se visibiliza de ninguna manera», aseguró.

En este sentido Averna solicitó a la comunidad a que «acompañe con una firma» así apoyar a las familias y lograr que se avance en el Programa Nacional de investigación sobre el uso terapéutico de la planta de cannabis, lograr un registro ya que sino «corre el riesgo de 25 años de cárcel porque para Ley son narcotraficantes».

Recordó que en Río Grande se aprobó la creación de un Banco de cultivo de Cannabis Medicinal con fines científicos, medicinales, y de tratamiento. Además, se creó el Programa Municipal para el estudio, la investigación y el tratamiento del uso medicinal de la planta de Cannabis y sus derivados. Ambas iniciativas no se pusieron en marcha «debido al cambio de la intendencia, no se continuo con el trabajo».

«A nivel provincial cuando se adhirió a la Ley 27350 tuvimos una oportunidad de participar y disertar en la Legislatura. Es ejemplificadora la adhesión que se logró en su momento, lamentablemente la ex Gobernadora Rosana Bertone vetó los artículos mas importantes, a los meses de salir la ley», indicó.

El presidente volvió a sostener que "la civilización cambia, entonces las leyes deben adaptarse a los tiempos que vivimos"



Súmate y ayúdanos a brindar alivio a quienes más lo necesitan

ya que se trata del acceso al derecho fundamental de la salud. "No buscamos favores", sostuvo y aclaró que uno de los puntos de la ley es organizar un registro de usuarios y así sacar de la clandestinidad, y que se registre a la familia de cultivadores. "Allí el narcotraficante no se va registrar, además se allana el camino a la seguridad en referencia a que se sabrá quienes cultivan, los que actúan de buena son los cultivadores. En el mundo cannábico, está la familia que cultiva y hace su aceite, está el que cultiva para un pariente enfermo o par aun tercero, es el cultivador solidario para quien no puede hacerlo".

El referente sostuvo que se trata de luchar contra el mercado negro y la desinformación. "El cannabis no es cualquier cepa para todas las patologías. Hay genéticas que sirven para conciliar el sueño,

otras que se usan diario porque te duele el cuerpo. El tema es que chocamos con la falta de información, es el problema, no se sabe cómo utilizarlo", aclaró y agregó que el impedimento es el prejuicio "nos criamos pensando que el cannabis es droga, pero hay países que hace más de veinte años que trabajan en el tema, y hoy por hoy se trabaja en más 40 patologías, no es curar por curar sino permitir que una persona esté un poco mejor, más allá de su malestar. Además, el Estado a través de 27350 debería estar capacitando a los médicos, informando como así también trabajando en el programa nacional porque las familias están desesperadas, en la pandemia muchos han quedado sin aceite porque dependían de productores del norte y no tienen posibilidad de adquirirla", finalizó.



EL CONCEJO CONVOCA A AUDIENCIA PÚBLICA

El Concejo Deliberante informa que se realizará Audiencia Pública el día jueves 10 de septiembre del 2020 a las 14:00 horas la que será transmitida en vivo a través del enlace www.facebook.com/concejoushuaia, a efectos de tratar el siguiente asunto:

- 429/2020 referente a desafectar del uso y dominio público una fracción de doscientos ochenta y dos metros cuadrados (282 m²), superficie aproximada del espacio verde identificado como Parcela 24i del Macizo 119 de la Sección D, la cual quedará incorporada al reordenamiento urbano de las áreas establecidas en la Ordenanza Municipal N.º 5082.

Asimismo se informa que se podrán hacer ponencias por escrito vía mail a: concejodeliberanteushuaia@hotmail.com

Preside: concejal Juan Carlos Pino

EMERGENCIA HÍDRICA Y VIAL

“LA PRIORIDAD DE RÍO GRANDE ES REACTIVAR LA OBRA PÚBLICA”, EXPRESÓ MÓNACO

Aunque continúan las restricciones por el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio en el marco de la pandemia del COVID-19, las autoridades policiales y municipales de la Dirección de Tránsito identificaron varias situaciones de incumplimiento durante el fin de semana.

La secretaria de Planificación, Inversión y Servicios Públicos del Municipio de Río Grande, Silvina Mónaco, explicó la necesidad de contar con la Emergencia Vial, Hídrica, de Infraestructura y Equipamiento Urbano para revertir el escenario actual respecto a obra pública.

A raíz del complejo escenario sanitario, económico y social que la pandemia por el COVID-19 se encargó de profundizar, el Municipio de Río Grande busca reactivar la obra pública como motor de la economía local, debido a que son varios los sectores comerciales e industriales que se ven favorecidos con la puesta en marcha de la misma.

Al respecto, la secretaria de Planificación, Inversión y Servicios Públicos, Silvina Mónaco, comentó que “la prioridad de la gestión municipal es la reactivación de la obra pública”, para lo cual “contar con la Emergencia Vial, Hídrica, de Infraestructura y Equipamiento Urbano nos va a permitir, en el escenario que hoy tenemos, darle mayor celeridad a los

procedimientos administrativos para llevar adelante toda modalidad de contratación dentro de las normativas y lo que la ley de obra pública establece”.

En este sentido, señaló que “es importante disponer de esta herramienta para la ejecución de proyectos a través de financiamiento por iniciativa privada, de obras que se encuadren en el marco de esta emergencia que se tratará mañana”.

Mónaco explicó que “este proyecto prevé que las obras sean analizadas en comisión en el Concejo Deliberante, para estudiar la viabilidad de las propuestas presentadas”. Asimismo, aclaró que con esta herramienta “buscamos darle mayor celeridad al inicio de la obra pública porque nuestra ciudad la necesita en lo inmediato”.

“Es decisión política del intendente Martín Perez fortalecer la infraestructura hídrica y vial”, afirmó la Secretaria, quien agregó que “Río Grande necesita reactivar la economía local y generación de empleo”.



PROYECTO TERRA IGNIS

PARA SOLORZA, “LA MEJOR FIGURA JURÍDICA ES LA QUE SE ELIJA EN LEGISLATURA”

El Gobierno provincial giró una nueva propuesta a la legislatura que incluye el cambio de la figura jurídica de Terra Ignis. De una sociedad anónima unipersonal pasó a una SAPEM, una sociedad con participación estatal mayoritaria.

“Lo importante de los debates es aportar todo lo que haga falta para que un proyecto se lleve adelante, y si vamos a contar con una empresa de energía para que pueda formar parte de las empresas petroleras, que en el futuro se pueda asociar con distintos capitales”, señaló el Secretario de Energía de la Provincia, Moisés Solorza.

Y destacó que el punto central es “si vamos a contar con una herramienta para formar parte de ese proyecto y que la provincia participe del valor agregado y de las decisiones. El cambio es una cuestión que tiene que ver los legisladores, después, los formatos se pueden ir modificando en el tiempo”.

“Podemos discutir si son tres o cinco los representantes del directorio que van a bregar por la seguridad administrativa de la empresa”, dijo Solorza por FM Masters.

Y detalló que el mismo se corresponde con la necesidad de que la empresa tenga “la agilidad suficiente para moverse rápido y tenga un músculo de acción, en este momento donde tenemos el petróleo por encima de los valores previos a la

pandemia y hoy se abandona el barril criollo”.

“La energía en el mundo se mueve de una manera muy ágil. Lo importante es tener esas herramientas para no tener pérdidas en regalías y tener una renta que nos asegure buenos negocios. Una empresa estatal está creada para generar renta, para que pueda quedar en la provincia y participar en una cadena de valor”, explicó el funcionario.

Según Solorza “la mayoría de los formatos a nivel nacional de las empresas han cambiado porque cambió la ley. Cuando se privatizaron las áreas petroleras en el país, muchas empresas nacieron como empresas estatales, porque podían declarar áreas petroleras para sí mismas”.

“Un ejemplo es la petrolífera en Chubut, donde crearon una empresa con el 51% estatal y después migraron al 99% estatal. La empresa del estado es con la participación del 51% del estado, el caso más importante del país es YPF; se puede migrar a sociedad anónima dependiendo de la capacidad de la empresa”, dijo.

Y afirmó que “la mejor figura ju-

ridica es la que se elija en legislatura. Tener o no una empresa de estas características es necesario. El estado muchas veces no tiene los recursos para asociarse con empresas del primer nivel, y en este contexto la provincia no se puede quedar con las áreas”.

“Cuando salió la ley donde flore-

cieron empresas del estado, el estado reservaba para sí las áreas y decía que iba a hacer una empresa 100% estatal y esperar a los grandes capitales, eso cambió. Ahora el estado necesitaría de empresas para poder tener la explotación de las áreas. Hoy la ley le deja un 49% a una asociación de empresas para que aporten el capital”, dijo.



GREMIALES

EL MINISTERIO DE TRABAJO DICTÓ LA CONCILIACIÓN OBLIGATORIA EN IATEC Y HOY SERÁ LA PRIMERA REUNIÓN

La comisión directiva de la Unión Obrera Metalúrgica Seccional Río Grande fue convocada para el primer encuentro en el transcurso de la mañana de hoy. El gremio denunció dos conflictos: la modalidad de contratos eventuales y el incumplimiento en el pago del premio anual.

Por Elias García.- Después de una semana con varios reclamos y cuestionamientos hacia la firma IATEC del Grupo Mirgor por parte de los sindicatos de la industria electrónica, el Ministerio de Trabajo de Nación dictó la conciliación obligatoria en el conflicto con la Unión Obrera Metalúrgica Río Grande y hoy se realizará la primera reunión para intentar destrabar la situación.

El gremio inició durante la última semana medidas de acción directa en la planta, como el bloqueo en la salida de productos terminados o el paro en la actividad productiva de una hora diaria, y hoy se presentará desde las 10 de la mañana para continuar la

discusión por dos ejes principales: la modalidad de contratos eventuales, que abarca a unos 800 operarios, y el incumplimiento en el pago del premio anual.

Con respecto a la primera situación, el gremio pretende que esa cantidad de trabajadores ingrese como planta permanente de la empresa, la cual aduce problemas económicos y, en efecto, la imposibilidad de cumplir con ese pedido.

Por su parte, la UOM también espera que la firma IATEC abone la primera de las dos cuotas del pago del premio anual, que se encuentra vencida debido a que concluyó la instancia paritaria, explicaron autoridades



de la comisión directiva del sindicato.

Desde el sector empresarial, en el transcurso de la semana pasada, destacaron la labor del Ministerio de Trabajo, cuyo personal realizó inspecciones en la propia planta con consultas para los trabajadores y pedido de documentación hacia la firma.

Está previsto que la reunión (bajo la modalidad virtual) comience a partir de las 10 de la mañana, en un día donde los trabajadores del sector reiniciarán sus actividades, tras el feriado por el Día del Metalúrgico.

A la espera

En cuanto a la denuncia presentada por ASIMRA sobre la modalidad de contratos eventuales, que afecta a aproximadamente 15 trabajado-

res en la misma planta de IATEC, las autoridades gremiales confirmaron a Tiempo Fuego que el jueves de esta semana se realizará una audiencia convocada por el Ministerio de Trabajo de la provincia.

Cabe destacar que el pasado miércoles, el cuerpo de delegados de la empresa y la comisión directiva se manifestaron en la puerta de la Cartera de Trabajo, donde además ingresaron una notificación por el mismo reclamo.

La parte sindical explicó con anterioridad que la modalidad de contrato eventual no comprende a la industria electrónica y denunció precarización laboral por parte del Grupo Mirgor.

DEPORTES

ANUNCIAN LA VUELTA DEL TC, EL DOMINGO EN EL CIRCUITO DE SAN NICOLÁS

La Asociación Corredores Turismo Carretera (ACTC) confirmó que la categoría retomará su campeonato el próximo fin de semana, y el escenario será el autódromo de San Nicolás, a puertas cerradas, sin ingreso de público y con controles estrictos en las inmediaciones del circuito por la pandemia de coronavirus.

Por Esteban Parovel.- Tras una reunión llevada a cabo ayer por la mañana entre autoridades de la ACTC y municipales, se determinó que el reinicio del automovilismo a nivel nacional tendrá como escenario al autódromo de San Nicolás, protagonista del desenlace del certamen 2018 del Turismo Carretera (TC).

El protocolo sanitario presentado por la ACTC para realizar competencias fue aprobado por el Ministerio de Salud de la Nación y de la Provincia de Buenos Aires, como así también por las autoridades sanitarias de la ciudad de San Nicolás, cuya actividad en pista será a puertas cerradas, sin público presente por el protocolo sanitario y con controles estrictos en las adyacencias para evitar la conglomeración de aficionados por la pandemia de coronavirus.

Los puntos salientes del protocolo que se deberán cumplir dentro de la burbuja sanitaria indican que nadie podrá entrar ni salir del predio desde el jueves, día que los equipos ingresarán al autódromo hasta el domingo. No se permitirá la presencia de espectadores ni personas en inmediaciones del autódromo, y cada equipo se ocupará de las provisiones para sus integrantes, no pudiendo abandonar el predio ni ingresar elementos. Además del servicio de ambulancia propio, habrá dos centros de atención: uno para control especializado y otro en caso de politraumatismos.

Antes del paréntesis por la pandemia, el TC desarrolló dos fechas, y en la primera que se corrió en el circuito

rionegrino de Viedma, se impuso el santafesino de Las Parejas, Facundo Arduso (Torino); y en la segunda que se efectuó en Neuquén, el ganador fue el local Juan Cruz Benvenuti (Torino).

TC



COOPERATIVA ELÉCTRICA
Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar



FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS

PRODUCTOS



Consulta por las Promo !!!

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fuegoína 3 cuotas s/interes

10 o 15 pagos s/interes 10% descuento

EL CUPO LABORAL TRANS-TRAVESTI: RUMBO A UNA SOCIEDAD MÁS EQUITATIVA

Tiempo Fuegoquino dialogó con una activista y militante trans-travesti fueguina, quien indicó que “como sociedad, vamos a estar siempre en disconformidad respecto a algunos temas, lo cual es aceptable. Sin embargo, debemos hacerlo de manera responsable y no desde el desconocimiento”.

Por Fabiana Morúa. El viernes 4 de septiembre, en el Boletín Oficial, se publicó el decreto 721/2020 que garantiza el 1% de trabajo en el Estado para el colectivo travesti y trans. Ese viernes, los movimientos feministas y LGBTQI+ festejaron la noticia dado que es un paso firme por el que pelearon y dieron prácticamente la vida, referentes como Diana Sacayán o Lohana Berkins.

Cabe recordar que este sector de la sociedad tiene una expectativa de vida de 35 años y nulo acceso a trabajos registrados, más del 80% se dedica al trabajo sexual o a la prostitución para poder subsistir, no tienen acceso a la salud.

Dentro del colectivo, los debates acerca de la nueva oportunidad se tiñen de dudas y de desconfianza. Hay motivos para que el festejo ante este avance incomode y varios ejes importantes para profundizar respecto a cómo se llevará a cabo, las implicancias, modalidades y las herramientas con las que cuenta el colectivo travesti y trans a la hora de ponerse a trabajar en relación de de-

pendencia.

Tiempo Fuegoquino conversó con Ema Bejarano, una activista y militante travesti-trans de Tierra del Fuego. Ella explicó que es “todo lo que hace a la construcción de mi identidad y calidad humana”. Actualmente, “me desempeño como funcionaria del gobierno de provincia y en mi cotidiano cumplo con mi responsabilidad laboral continuo con la participación, compromiso y apuro a la construcción de una sociedad que garantice la igualdad, equidad y justicia que son parte de la militancia y el activismo”.

Bejarano sostuvo: “Esa noche me enteraba de esta maravillosa noticia que no dejaba de ser imposible de creer, pero era real. Automáticamente comencé a escribir a otras compañeras de otros puntos del país como a las que trabajan en el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidades de la Nación, para verificar la noticia”.

Aseguró que “en nuestra provincia no contamos con la ley de Cupo Laboral Trans. Aunque sí se encuentra



aprobado, en la ciudad de Rio Grande, la ordenanza municipal 3686/17 que fue propuesta por la concejala Verónica González del Bloque Forja”.

Sobre la ordenanza: “Fue promulgada y en la actualidad, tiene vigencia, pero no sé cumple. En este contexto de pandemia esa herramienta legislativa tendría una importante y necesaria implementación”.

Remarcó que “toda esa conquista y militancia quedó plasmada el 30 de mayo del 2017 donde la ciudad de Río Grande agregó contenido a su historia con la gestión del actual Gobernador Gustavo Melella”.

Asimismo, Bejarano determinó que “hablar de cupo laboral trans para muchos es discriminatorio, sectorizante, pero necesario. Nosotras hablamos de inclusión laboral travesti-trans para hablar de posibilidades de obtener, de pertenecer a la orbital laboral siendo el modo donde la vida de nosotras y de muchas compañeras estén valorizadas y dignificadas en sociedad, es estar inmersas un poquito en la igualdad de condiciones y todas esas palabras y frases divinas que muchos tienen cuando hablamos de CUPO. Muchos aportes desde lo discursivo, pero poco a la hora de aplicarlo”.

También indicó: “Como sociedad, creo que vamos a estar siempre en disconformidad respecto a algunos temas, lo cual es aceptable porque así podemos expresar nuestras opiniones cuando se traten de temas o situaciones que no nos atraviesan en nuestro cotidiano o como realidad. Sin embargo, debemos hacerlo de manera responsable y no desde el desconocimiento”.

“La vida está organizada cronológicamente y según un mandato

social. Llegamos a los 18 años y comenzamos a entendernos como independientes ni hablar a las 21, donde ya tenemos que contar con un empleo como para comenzar a construir nuestras vidas con todo lo que implica. Yo, en lo personal, comencé a trabajar a los 17, por eso entiendo muy bien lo que es tener que rebuscarse sola”; comentó.

Sin embargo, “en este tema puntual, cuando hablamos de personas trans o travestis, todo es más cuestionado. Seguimos siendo centro de debate sin sentido y donde se continúa violentando nuestra corporalidad, descalificándonos como personas y seres sociales diferentes; pero iguales en valor, si no que caen en lo más bajo que es sumarse a los discursos sin sentido cuando dicen ‘acá lo que importa es la idoneidad y capacidad’. Somos capaces, pero la posibilidad de estar y pertenecer no la tenemos, ahí es donde se origina todo”; manifestó la activista y militante.

También remarcó que “es importante que, como sociedad, podamos romper las estructuras y mitos o estigmas que vienen desde tiempo, solo así vamos a poder vivir en un mundo libre y lleno de amor”. Dado que “hoy, hablar de diversidad, travestis o trans tiene otra mirada gracias a la visibilidad; muchas familias se encontraron con que eso existe y que está dentro de sus familias por lo que hay que acompañar”.

“Hablar de cupo es hablar, ni más ni menos, de oportunidad, de poder trabajar cómo todas y todos; pero ahí nosotras somos cuestionadas y no pertenecemos. Por eso hasta que no se efectivice y cumple el cupo no vamos a dejar de decirlo, de exigirlo y de pedirlo”; expresó.

ARGENTINISIMA
satelital

PAÍS EN VIVO
De Lunes a Sábados
a partir de las 8 am
todas las noticias
del país, con la
conducción de

**PABLO
CIGLIUTTI**

Miranos en vivo
por tu cable operador y en
ArgentinisimaTV.com.ar

(011) 2124.4545 / 2109.8951 - Cerrito 1266 2º Piso Of. "11"
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina - CP: 1010

Bejarano afirmó que “el gobierno provincial, desde el día uno, tiene como prioridad mejorar la calidad de vida de las y los Fueguines. La pandemia no impidió que se continúe la articulación con el gobierno nacional en los diferentes programas que existen y que fueron mejorados como Potenciar Trabajo que hoy incluye a varones trans y no binarios; una herramienta que viene a acompañar y que es una política pública necesaria”.

Destacó que “desde el gobierno de la provincia contamos con 2 áreas importantes como políticas de género y diversidad que tienen una responsabilidad sin dudas y son quienes tienen a cargo el diseñar, generar, sostener y promover políticas que acompañen y transformen algunas realidades”.

Mencionó a Noelia Lafitte, “quien está al frente de género con un equipo inmenso comprometidas con el área y eso me pone muy feliz, me deja tranquila por qué sé que vamos a encontrar respuesta y acompañamiento siempre. Es seguro que se continuará en esa línea de trabajo territorial y de acciones concretas”.

Por otro lado, fue consultada por la creación de los espacios referidos a Géneros y Diversidades; la activista trans-travesti sostuvo: “Es importante sin dudas y nos genera mucha expectativa, pero la creación no nos garantiza que llega la solución, sobre todo cuando esos espacios son ocupados por personas que quizás carecen de empatía y sensibilización ante algunas situaciones, pensando que la función y rol no es de asistencia; sino que también hay que generar políticas públicas que sostengan y trasciendan estos espacios”; declaró.

Bejarano continuó: “Lo vemos en el acompañamiento e integración de mujeres y varones trans o travestis. Cómo así también a gays y lesbianas que no escapan de la realidad y que claramente son igual de importantes. Géneros y Diversidades es un trabajo que requiere de compromiso y responsabilidad entendiendo que es transversales a todo”.

Sobre el trabajo de 2019, la encuesta de personas trans: “La realizamos el año pasado en el mes de agosto, donde obtuvimos un total de 41 personas que entendieron la iniciativa y el trabajo, quienes se sumaron a responderla. Tal es así que este 2020 fui invitada a exponer en nombre de la provincia respecto a inclusión laboral y pude ofrecer esa información como antecedente y aportes concreto sobre la temática”.

Sumó: “Estoy eternamente agradecida a quienes me acompañan siempre en cada iniciativa y que sin importar destinan parte de su tiempo para trabajar en la temática”. Agregó que “esa encuesta contiene datos personales al igual que las estadísticas que compartimos con el gobierno provincial y nacional también”.

“La pandemia, hasta el momento, nos dejó la muerte de más de 60 personas trans, un centenar de compañeras y compañeros esperando acceder a un empleo formal,

muchxs esperando estar incluidos en los ámbitos de salud; todo lo que una persona necesita para vivir más o menos organizado”. Bejarano añadió que, “desde el gobierno nacional se promueven diferentes programas donde las provincias se acoplan y los llevan a cabo, quizás la demanda en Tierra del Fuego es menor, pero necesaria en comparación a las demás provincias de Argentina”.

Manifestó que “de necesitar, necesitamos todo, pero ahí es donde las personas que tienen a cargo estas áreas son quienes deben dar a conocer el trabajo y sus planificaciones a desarrollar en materia de diversidad”.

Con el decreto nacional, Ema Bejarano indicó que, “en lo personal, siento que vino a volver a darnos ánimo de continuar, la palabra derecho es inmensa para nosotras. Hoy entiendo la vida de otro modo, conocí y entiendo está y otras palabras como parte de la vida de todos, pero no de la mía por qué tengo o tenemos que exigir día a día, pedir o mendigar derechos”.

“Justamente, ser militante y activista me incentivan a pelear por eso y más, en este camino de lucha agradecer a quienes me enseñaron y enseñan constantemente, ser travesti o trans es sentirte sola y estar sola, eso nos hacen creer desde muy pequeñas, pero no es así. Cada día es un nuevo desafío para mí y seguramente para muchxs compañerxs más”, continuó.

Además, agregó que “hace un par de años que no tengo que demostrar nada, tengo que tener lo que me corresponde, ocupar todos los espacios y ser valorada al igual que cualquiera de lxs ciudadanxs que habitan el suelo argentino”.

Reafirmó que “cada conquista es como un nuevo año de vida porque lo deseamos, lo ansiamos, lo esperamos y cuando llega no sabemos que hacer o que decir y volvemos a pedir un deseo que, en nuestro caso, tiene relación con vivir mejor, en libertad y con amor. Particularmente no victimizo y creo que es lo que el resto espera de nosotras, siempre escuchar nuestras situaciones de vida, la mayoría vivimos momentos que seguro prefiero no recordarlo ni volver a vivirlos, pero ahí es donde contar las miserias hace que algunxs, al menos por un momento, sientan empatía o se sensibilicen para con nosotras”.

La activista y militante trans-travesti fueguina expresó: “Ahora vamos por la Ley de Cupo Laboral Trans y la Ley Integral Trans; esas serán, sin dudas, las conquistas que nos causarán alegría nuevamente, satisfacción, emoción y un poco más de libertad y seguridad en nuestras vidas como lo fue cuando obtuvimos la Ley de Identidad de Género”.

“Necesitamos leyes que sean efectivas reales y se apliquen para que todxs puedan acceder y disfrutar de estos derechos que tenemos que mendigar para poder pertenecer y ser. Ahora es cuando”; concluyó la activista trans fueguina, Ema Bejarano ante la Ley de Cupo Trans, la situación de las personas trans en Tierra del Fuego y la implicancia de la pandemia ante la realidad de la comunidad Trans-travesti.

PANDEMIA

SIGUEN BAJANDO LOS CONTAGIOS EN RÍO GRANDE

El Ministerio de Salud informó que la totalidad de casos en confirmados por laboratorio (PCR) en Tierra Del Fuego a la fecha es de 2141. Se incluyen, hasta el momento, 13 casos totales existentes en las Islas Malvinas. Existe una diferencia con el parte nacional por una cuestión de carga de datos.

Se procesaron 138 muestras (PCR) en los laboratorios de toda la provincia, 113 fueron negativas. 137 muestras corresponden a Río Grande con 25 positivos. 1 muestra corresponde a Ushuaia con 0 positivos.

De los 210 casos correspondientes a Ushuaia, un paciente fallecido y 1 caso activo. Totalizan 208 los pacientes de alta. En Río Grande se registran 1917 casos positivos totales, 1235 de ellos recuperados, 40 fallecidos. Totalizan 642 los casos activos. En Tolhuin se registra 1 caso el cual ya tiene el alta médico.

A la fecha 5160 casos han sido descartados en la provincia.

No hay casos internados en el Hospital Regional Ushuaia.

Hay 30 pacientes internados en sala general del Hospital Regional Río Grande, 14 en UTI (14 con ARM). En el CEMEP 5 pacientes en UTI (0 con ARM). 7 pacientes alojados en el Centro Municipal de Cuidados para pacientes leves de COVID-19

En Río Grande hay 626 casos con nexos epidemiológicos confirmados. 1210 casos confirmados con transmisión comunitaria. 81 casos confirmados con transmisión por conglomerado.

Ushuaia: 207 casos tienen nexos epidemiológicos confirmados y 3 en investigación

Tolhuin: 1 caso tiene nexos epidemiológicos confirmados y 0 en investigación



QUEDATE EN CASA!

NO son vacaciones, actuemos responsablemente.



DEPORTES

APITUR EFECTÚA REVISIONES TÉCNICAS DE UNIDADES EN RÍO GRANDE

La Comisión de APITUR está efectuando revisiones de vehículos de los participantes enrolados en la 3ª edición del Rally de las Estancias y el Petróleo, que fue aplazado para el mes de octubre, si están dadas las condiciones sanitarias en la provincia para el desarrollo de la actividad del deporte motor.

Por Esteban Parovel.- La dirigencia de APITUR está llevando adelante la revisión de las unidades de los pilotos que están enrolados en la tercera cita del Rally de las Estancias y el Petróleo, cuya realización está reprogramada para el mes de octubre por la situación sanitaria de la provincia. Son 71 los binomios inscriptos de la ciudad de Río Grande y, bajo las medidas extremas de seguridad, se están adelantando los pasos administrativos y verificaciones pertinentes a los vehículos previos a la carrera.

“Arrancamos de a poco, yendo a los talleres de a una o dos personas solamente de la organización bajo el mayor resguardo sanitario; respetando el distanciamiento social cada uno, desde luego, con sus respectivos barbijos, contando además con el alcohol en gel, guantes de nitrilo y extremando todas las precauciones como indica el COE”, expresó el presidente de APITUR, Facundo Peix, acerca de la tarea que vienen desplegando desde la organización del evento deportivo.

Asimismo, la autoridad de la entidad que promueve la especialidad de los derrapes en la provincia apuntó que “al tener 71 vehículos que están inscriptos en la ciudad de Río Grande, y la mayoría de los pilotos a los tienen listos para la carrera, aprovechamos para ir haciendo las revisiones en los talleres”. La idea original era poder concentrar las verificaciones



técnicas vehiculares el venidero 19 del corriente en un galpón de grandes dimensiones de la ciudad, con sus respectivos turnos y desinfecciones acordes al caso, sin embargo, con gran tino, desde la organización se planteó estos trabajos de revisión previa para “evitar la circulación de los autos de carrera en las calles de la ciudad” y, a la vez, poder sortear la acumulación de los pilotos en un mismo espacio.

“Dialogamos con el COE y nos indicaron que lo mejor era hacer

este proceso de revisión; y estamos a la espera de cómo transcurren los hechos en estas semanas para ver si evoluciona la situación sanitaria y ver cómo se plantea el resto de la actividad”, comentó Peix, quien además añadió que solo les restan las acciones técnicas administrativas, que es la revisión y la posterior hoja de ruta; y ya centrarse en la carrera.

“Queremos tener todo listo lo que nos compete a nosotros y aguardar a ver si podemos correr el 3 y el 4 de octubre, si no se puede trasladare-

mos la fecha a fines de noviembre. Esto es entendible, y es por razones de fuerza mayor porque ya teníamos todo en orden y listo desde el inicio del año para empezar el campeonato pero esto nos afecta a todos y es primordial la salud” ante cualquier escenario deportivo, finalizó el presidente de APITUR con la intención de poder darle vida al Campeonato Fueguino pero siempre prevaleciendo la condición sanitaria por encima de cualquier espectáculo competitivo provincial.

HOROSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Ponga distancia de quienes solo le generan problemas en su vida. Prepárese, ya que podrían surgir muchos conflictos por pequeñeces y afectar su ánimo.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



En este día, deberá buscar refugio en el plano espiritual y tener presente que los contratiempos de hoy se diluirán mañana. Relájese que todo mejorará.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



En caso de que deba avanzar, sepa que la revisión del pasado le echará luz sobre los interrogantes del presente que lo persiguen hace varios días.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Aproveche el día al máximo, ya que contará con los suficientes impulsos para resolver todos los asuntos que hace tiempo posterga. Tome coraje y comience hoy.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Despreocúpese, ya que su capacidad para tomar decisiones se combinará con la sensibilidad e intuición. Gracias a estas, decidirá de manera correcta.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Muchas veces las decisiones precipitadas pueden llegar a ser causa de un arrepentimiento futuro. En esos casos, trate de reflexionar antes de actuar.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Durante este día, recibirá más de una propuesta interesante que le dará esperanzas y fuerzas para continuar en sus objetivos. Escoja las más convenientes.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Nunca se olvide que debe mantener siempre la serenidad frente a los inconvenientes que uno vive, ya que será su mejor antídoto para combatir la incertidumbre.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Ponga distancia de quienes solo le generan problemas en su vida. Prepárese, ya que podrían surgir muchos conflictos por pequeñeces y afectar su ánimo.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Después de tantos inconvenientes, al fin encontrará el equilibrio. Podrá pisar el suelo firme y estará en condiciones de resolver todos los temas importantes.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Intente comprender que la tolerancia y la persuasión serán los medios más eficaces para lograr muchos de los proyectos tan anhelados. Haga uso de ellas.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Sepa que deberá desarrollar su fuerza de espíritu y recargar al máximo el aura para los tiempos buenos que se acercan. Prepárese para disfrutar.

TIEMPO FUEGUINO

GUÍA DE SERVICIOS



TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)		RÍO GRANDE (02964)	
Hospital R	107 / 423200	Policía	441108
Policía Provincial	421773	Defensa Civil	103 / 424163
Policía Federal	422969	Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos voluntarios	100 / 421333	Bomberos Voluntarios	422457
Clínica San Jorge	422635 / 421333	Comando de Operaciones	101 / 433104
Sumu	421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte	433101
Defensa Civil Municipal	103 / 422108	Policía - Unidad de Det	445650
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003	Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810	Hospital	421258 / 107
Gas Camuzzi	0810 555 3698	Policía Federal	422988
Obras y Servicios S	421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica	421777
Dirección de Energía	422295	Camuzzi	0810 999 0810
A.C.A.	433455	Prefectura Naval	422305 / 106
Gendarmería Nacional	431800	Aeropuerto	420699
Prefectura Naval	421245	Aerolíneas Argentinas	430748
Policía Aeronáutica	435909	Gendarmería	431953
Base Naval	431601	Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Aeropuerto	421245	Grúa ACA	15567403
Aerolíneas Argentinas	435516	Judiciales	
Municipalidad de Ush	422089	Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo	432000	Juzgado	424694
Información Turística	0800 333 1476	Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>

FARMACIAS DE TURNO



RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
FARMACOR Tel. 429642 Perito Moreno 45	FARMACIA DEL LAGO Tel: 02901 492229 Av. de los Selknam 104	DEL SOLIER Tel: 431176 – 425221 Transporte Villarino 474



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas

CLIMA

RÍO GRANDE						IS. MALVINAS					
MAÑANA	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	MAÑANA	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
7 Sep	8 Sep	9 Sep	10 Sep	11 Sep	12 Sep	7 Sep	8 Sep	9 Sep	10 Sep	11 Sep	12 Sep
30% 0.1 mm				50% 0.5 mm	30% 0.4 mm		40% 0.3 mm			70% 0.4 mm	70% 0.4 mm
7° / 0°	9° / 0°	9° / 1°	8° / 3°	6° / 2°	8° / -2°	9° / 2°	11° / 3°	9° / 2°	7° / -1°	9° / 3°	8° / 3°
12-17 km/h	18-42 km/h	11-14 km/h	17-38 km/h	17-31 km/h	14-28 km/h	17-41 km/h	16-59 km/h	18-49 km/h	12-52 km/h	13-52 km/h	12-10 km/h

USHUAIA						TOLHUIN					
MAÑANA	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	MAÑANA	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
7 Sep	8 Sep	9 Sep	10 Sep	11 Sep	12 Sep	7 Sep	8 Sep	9 Sep	10 Sep	11 Sep	12 Sep
			70% 1.8 mm	60% 2.8 mm	70% 1.3 mm	30% 1.8 mm	40% 0.3 mm		70% 0.6 mm	60% 1.4 mm	50% 0.4 mm
4° / -2°	5° / -1°	5° / -3°	7° / -1°	3° / -4°	3° / -4°	7° / -3°	8° / -1°	8° / -2°	6° / -1°	5° / -3°	6° / -3°
11-42 km/h	13-44 km/h	14-47 km/h	20-73 km/h	17-62 km/h	18-34 km/h	19-40 km/h	13-31 km/h	11-33 km/h	12-66 km/h	12-47 km/h	14-10 km/h



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$73,95

Venta
\$78,88

PESO CHILENO

Compra
\$0,0778

Venta
\$0,0786

ZAPCO
GROUP
zapco.com.ar

VIVIR
COMO
ESPERÁS

CONFORT
CERCANÍA
EXCLUSIVIDAD

EDIFICIOSOLARES

Fagnano

OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

entrega
del **35%**

financiación
a **10** años + CAC

Departamentos
de **3** ambientes
cocheras y bauleras

disponibles
en Marzo del **2020**



Consultanos para
más información

Río Grande
Ruta 3 km 2814
2964 445310
2964 642424
admin@zapco.com.ar
admin.ush@zapco.com.ar



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.